

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar: Ministerio de Justicia, Multiculturalismo, Igualdad y Asuntos Comunitarios

Próximo levantamiento de las restricciones al tráfico aéreo en Gibraltar

Gibraltar, 19 de junio de 2020

Las restricciones al tráfico aéreo en Gibraltar debido al Covid-19 se levantarán a partir del 21 de junio de 2020.

Todos los viajeros entrantes con documentos de viaje válidos estarán autorizados a entrar en Gibraltar a través del Aeropuerto Internacional de Gibraltar.

En España, el Estado de Alarma declarado el 14 de marzo finalizará el 21 de junio. Desde esa fecha, España reabrirá sus fronteras con la Unión Europea y los países del espacio Schengen a excepción de Portugal, donde las restricciones seguirán aplicándose hasta el 1 de julio.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 411/2020

Date: 19th June 2020

Air Travel Restrictions into Gibraltar to be Lifted

Air travel restrictions into Gibraltar due to Covid-19 will be lifted as from 21st of June 2020.

All incoming travellers with valid travel documents will be allowed entry into Gibraltar via the Gibraltar International Airport.

In Spain, the State of Emergency (“Estado de Alarma”) declared on 14 March, will end on June 21. From this date, Spain will re-open its borders to European Union and Schengen-area countries with the exception of Portugal where the restrictions will continue to apply up until 1 July.